

***DONDE*, ¿CONECTOR DE ESPACIALIDAD?
IS *DONDE* A SPATIAL CONNECTIVE IN SPANISH?**

ROCÍO CARAVEDO
Pontificia Universidad Católica del Perú
rcarave@pucp.edu.pe

El presente trabajo tiene como propósito un replanteamiento conceptual del conector *donde*, prototípico del significado de espacialidad en español, a partir de una perspectiva de sintaxis discursiva, basada en enunciados contextualizados extraídos del corpus del proyecto *Estudio de la norma culta hispánica “Juan M. Lope Blanch”* (Lope Blanch 1966; Samper, Hernández, Troya 1998). Tal replanteamiento es resultado de un análisis que comprueba la expansión del significado de este nexa hacia los valores temporales y causales en la enunciación de los hablantes originarios de diferentes ciudades hispanoamericanas. Consecuentemente, este conector será considerado como variable en español, en un enfoque de variación replanteado, en el que no es la equivalencia semántica requisito indispensable para definir una variable, como se afirma en el paradigma laboviano. De hecho, la variación en el significado constituye producto de la acción de los hablantes. Mostraremos el carácter polisémico de este nexa, en el cual los significados implicados no son independientes entre sí, sino que se interrelacionan en la lógica cognitiva del hablante.

Palabras clave: variación de significado, variación sintáctica, sintaxis discursiva, nexa espacial *donde*, español hispanoamericano, norma culta

The aim of this paper is to propose a conceptual reexamination of the prototypical spatial meaning of the connective *donde* in Spanish, from a discourse syntax perspective based upon contextualized utterances extracted from the corpus “Juan M. Lope Blanch” (Lope Blanch 1966; Samper, Hernández, Troya 1998). Such a reexamination is a result of a hermeneutic analysis that verifies the expansion of the spatial meaning to include temporal and causal values in the utterances of upper-middle class speakers who come from several Latin American capital cities. Accordingly, we reject the categorical character of this connective and will consider it as variable, from a revisited variationist approach, in which semantic equivalence is not a prerequisite to identify a linguistic variable, as the Labovian paradigm asserts. Indeed, variation in meaning is produced by the action of the speakers. We

will focus on the polysemic character of *donde*, in which the meanings implied are not independent, but are interrelated in the cognitive logic of the speaker.

Keywords: variation in meaning, syntactic variation, discourse syntax, the spatial connective *donde*, Latin American Spanish, Spanish of the urban upper-middle class

Recibido: 23 febrero 2021

Aceptado: 29 marzo 2021

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los instrumentos fundamentales con que cuenta el hablante para la composición y expansión del discurso es, como se sabe, el enlace interoracional a través de nexos o conectores de diferente orden, que son determinantes en la construcción del significado.¹ Entre los significados esenciales y universales de los enlaces figura el espacial, aunque categorizado de modo no uniforme en las diferentes lenguas. En español el nexo prototípico reconocido en las gramáticas para indicar espacialidad es *donde*, si bien no existe consenso con respecto a su condición categorial y sintáctica². Así, hay quienes establecen diferencias entre las funciones de *donde*, como adverbio relativo o como conjunción subordinante. En el primer caso, *donde* introduciría una subordinada relativa cuyo antecedente es un sintagma nominal, mientras que en el segundo, anticiparía una subordinada adverbial. En el presente análisis, desde una perspectiva centrada en la conceptualización de los hablantes, más que en la de las gramáticas, no consideraremos pertinente establecer distinciones de orden categorial (adverbio relativo o conjunción) o de orden sintáctico (subordinación relativa o adverbial) en torno a este nexo. El foco de este análisis se concentrará, más bien, en el modo como en la extensa diatopía del español entre grupos con educación superior se actualizan diferentes significados no referidos exclusivamente al espacio.

Existe consenso en reconocer que *donde* posee básicamente un significado espacial, y puede aparecer solo o combinado con preposiciones que permiten determinar la referencia deíctica (*en, por, desde, hasta*). Sin embargo, esto no implica que no se hayan observado valores distintos de esta forma (temporal, causal), si bien estos han sido considerados como usos laterales o poco frecuentes, de carácter dialectal, regional o rural (Alarcos 1994; Alcina y Blecua 1989; Bello 1847; RAE 1979; RAE/ASALE 2009).

El valor causal, equivalente a *como*, ha sido atribuido a Chile: *Donde no tomé el desayuno, no me siento bien* (Kany 1969: 452). Por otro lado, el uso temporal está documentado en el español antiguo. En las gramáticas mencionadas, se identifica también

¹ El presente artículo forma parte de un estudio más amplio de los nexos conjuntivos, realizado con los materiales del proyecto *Estudio de la norma lingüística hispánica "Juan M. Lope Blanch"*, comparativamente con otros corpus. Tiene, por lo tanto, una versión anterior, aunque reformulada para esta ocasión especial (Caravedo 1998a).

² No es este el único nexo polisémico en español. Así, existen otros, tales como los temporales, modales, causales, que no poseen solamente el significado prototípico que las gramáticas les reconocen, sino que pueden absorber distintos significados. Este estudio forma parte de una investigación más general sobre la variación del significado en el terreno de la sintaxis, específicamente de todas las formas que actúan como nexos, sean conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas (Caravedo 2007, 2008a, 2008b, 2011a, 2011b).

un valor condicional atribuido a la construcción *donde no*, con el valor de *si no*, documentado en Cervantes (cf. Bello [1847] 1981: 715-716; Keniston 1937; Kany 1969: 452-453; RAE 1979: 538; Alcina y Blecua 1989: 1117). Además, Kany (1969: 452-453) ofrece ejemplos diacrónicos, tanto del valor temporal cuanto del causal, que se remontan al Medioevo y al Siglo de Oro, pero también consigna testimonios de la sincronía actual. A este último respecto, los datos allegados corresponden al español chileno, entre los que figuran, además de los consabidos usos con valor de temporalidad (*yo iba muy tranquilo, donde [cuando] el caballo se espantó y me echó al suelo*), otros desplazamientos hacia la causalidad como en: *me entretuve conversando donde se me pasó la hora y perdí el tren*. Observamos que en este último ejemplo del autor mencionado, la secuencia introducida por el nexos expresa la consecuencia, antes que la causa propiamente dicha. La última gramática de la RAE/ASALE (2009: 3454) se refiere a este mismo uso, solamente en Chile y Costa Rica.

Asimismo, Kany (1969) documenta en México un uso de *donde* para indicar una introducción repentina, como en: *estábamos platicando, y onde que llega Don Sinforiano y nos encuentra; dormíamos, y donde que un tiro nos despierta*. Este último uso se asemeja al muy difundido de *cuando*, con el valor de continuador de una secuencia narrativa, v.g. *dormía tranquilamente cuando un ruido extraño lo despertó*, de modo que tanto *donde* como *cuando* parecen confluir en sus desplazamientos semántico-discursivos. Los desplazamientos hacia la condicionalidad, los documenta el autor mencionado (Kany 1969: 453) en Ecuador: *Es mi hijo, donde le toques el pelo, te rajo*; y en Cuba: *donde se saque la lotería*. Aparte de estas menciones aisladas, no se han investigado a fondo estos desplazamientos como manifestaciones de la variación de significado en cada lugar del dominio hispánico, ni mucho menos comparativamente, de modo que no se conoce su extensión en el dominio hispánico.

No obstante las puntualizaciones de los autores mencionados, el significado general de *donde*, aceptado en las gramáticas de la sincronía actual y consignado en los diccionarios, es básicamente locativo (Seco *et al.* 1999; DRAE 2009). Herrero (2005: 185) llega a afirmar que *donde* “en el español estándar apenas sufre desplazamientos a valores no locativos”. Una afirmación similar hace Brucart (1999: 508): “*Donde* admite antecedentes explícitos, que han de ser congruentes con la idea de locación que le es propia”. Este mismo autor reconoce que “pueden producirse esporádicamente desplazamientos metafóricos de la noción locativa a otros contenidos” (Brucart 1999: 509), y menciona testimonios tomados del diccionario de dudas de Seco y de Lope Blanch (1986). Este último documenta en México con frecuencias altas, usos de *donde* con valor diferente al locativo, v.g. *Es la única cuestión en donde todos estamos de acuerdo* (Lope Blanch 1986: 121 *apud* Brucart 1999: 509).

Más recientemente, la última gramática de la RAE/ASALE (2009: 1600-1603) atribuye los desplazamientos de significado al continente hispanoamericano más que al europeo, especialmente los ligados al orden temporal o los referidos a acciones o eventos. En algunos casos, cuando el antecedente no es propiamente espacial, se afirma que estos “usos de *donde* se consideran poco elegantes, por lo que se recomienda evitarlos” (RAE/ASALE 2009:1600). En relación con el uso de este nexos en contextos temporales, en este mismo texto se afirma que “se *prefieren* [resaltado nuestro], pues, en estos contextos, los relativos *que* y *cual* [...]” (1601), si bien no se precisan cuáles son los sujetos de la preferencia; es decir, ¿quiénes prefieren estas formas y en qué situaciones?

El presente análisis llevará a reformular el valor de espacialidad atribuido a este nexo, y a rechazar que los valores no espaciales sean esporádicos, cuando no fenómenos vulgares, rústicos o poco elegantes. En este sentido, se intentará demostrar su utilización frecuente en el discurso de hablantes provenientes de sectores sociales altos en la mayoría de las capitales hispanohablantes. La observación dirigida a los grupos con alta escolaridad que utilizan diferentes significados debería llevar a un replanteamiento de las normas y de las valoraciones del significado de este nexo en el mundo hispánico.

2. ENFOQUES TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Nos valemos de un enfoque de variación replanteado, según el cual este no se centra solamente en las variables con equivalencia semántica, como se sostiene en el modelo laboviano canónico (Labov 1987; Lavandera 1987), ligadas a las diferencias en los significantes, sino que se extiende también a las diferencias producidas en el orden del significado, aunque el significante se mantenga invariable (Caravedo 2003, 2008b). Partimos del supuesto, según el cual las alternancias, bien en el significante bien en el significado, son producto de las acciones de los hablantes, independientemente de los modelos científicos, de modo que tienen una base cognitiva social compartida, la cual hace posible la intercomprensión entre los hablantes de una misma comunidad de habla. Asimismo, consideramos que los significados de las formas sintácticas no son necesariamente categóricos, ni están claramente delimitados para los hablantes, aunque así lo establezcan las gramáticas. Antes bien, estos conforman *espacios conceptuales variables*, con determinados puntos de intersección, en los cuales confluyen significados diferentes en lo que hemos denominado metafóricamente *zonas borrosas* de transición, en las que se fusionan conceptos distintos (Caravedo 2008b). Esto sucede con significados aparentemente disímiles, como los que indican espacialidad, temporalidad, causalidad, atribuidos a los adverbios relativos y a los nexos conjuntivos.

Las zonas borrosas describen el acercamiento de distintos significados, referidos a un mismo nexo en determinados contextos interpretativos. Resulta relevante observar que el hablante comprende automáticamente la intención comunicativa de su interlocutor, de modo que tales significados forman parte del campo de variabilidad semántica compartido por los hablantes de una comunidad determinada. Así, puede suceder, como lo mostraremos en este texto, que en determinada variedad dialectal se den intersecciones (zonas borrosas) que en otra, no se admitan o reconozcan. Así ocurre, por ejemplo, con el desplazamiento de *donde* hacia un valor condicional, que se verifica en zonas específicas del continente como las colombianas. En este caso, la percepción del hablante que carece del valor condicional de este nexo se intensifica, y puede llegar incluso a transformarse en una valoración negativa de la variedad ajena (Caravedo 2014).

En la formación del discurso, los nexos (conjunciones, preposiciones, adverbios o locuciones) constituyen puntos neurálgicos en la determinación del significado de un enunciado, que revelan la intencionalidad y el sentido que el hablante imprime a su discurso cotidiano. Por ello, resulta particularmente relevante centrarse en los distintos significados que el hablante real, no idealizado, confiere a cada una de estas formas. Al científico le corresponde la observación y explicación de las emisiones de los hablantes,

más que la determinación de categorías a través de taxonomías elaboradas independientemente de estos, como ha ocurrido en la gramática tradicional.

Por ello, el trabajo con la observación sistemática basada en corpus es fundamental, en la medida en que permite obtener datos reales empíricamente localizados y ordenados que conectan la teoría con la realidad. Específicamente, el corpus proveniente del proyecto de la *norma urbana culta* de las ciudades hispanoamericanas, denominado “Juan M. Lope Blanch”, en honor a su fundador, pionero en el registro y estudio del habla viva de las principales ciudades hispanohablantes con una base sociolingüística, es el punto de partida para el presente análisis. Cabe mencionar que el término *norma culta*, correspondiente a terminologías de otra época, no implica una valoración, sino la determinación parcial y provisional del objeto de investigación que, en este caso, es la variación entre los grupos con instrucción superior en las capitales de España y de América. De hecho, en una segunda fase algunos investigadores extendieron la investigación a otros sectores de la población estudiada (por ejemplo, Lope Blanch en México y Caravedo 1990, en Lima).

Dada la naturaleza del fenómeno que analizamos en esta ocasión, no nos valdremos del procesamiento cuantitativo, central en la metodología variacionista canónica. La razón de este modo de proceder reside en que el foco analítico no se concentra en esta ocasión en el plano de las unidades materiales, sino más bien en el plano conceptual. No es, pues, la frecuencia de las formas sino la hermenéutica de estas lo que está en primer plano. Se trata de examinar las distintas posibilidades semánticas de una sola forma lingüística en los enunciados. En este caso, nos interesa determinar la transformación contextualizada del significado del nexo considerado espacial en significados distintos, aparentemente no relacionados. Para tal efecto, hemos distribuido los enunciados de cada entrevista según las distintas posibilidades significativas del nexo en cuestión, diferenciando hasta tres modos de aparición de *donde*, de acuerdo con el contenido a que apunta dentro del contexto enunciativo en que aparece, a saber:

1. Solo valor espacial
2. Valores espacial y no espacial a la vez
3. Solo valores no espaciales (temporal, causal, condicional)

De acuerdo con estas posibilidades, sin duda, en determinados enunciados solamente cabe el significado espacial (1), que es el canónico (v.g. *Esta es la calle donde vivo*), mientras que se dan otros en que el significado espacial se entrecruza con algún significado no espacial (2), bien en el orden temporal, bien en el causal. Finalmente, hay enunciados en que no se da la indicación espacial (3), de modo que solo se expresaría cualquiera de los significados no espaciales. Obviamente si en todos los contextos se dieran valores no espaciales, el nexo dejaría de tener un significado espacial, de modo que se habría completado el cambio. Pero esto no ocurre, pues esta posibilidad se da solo en ciertos enunciados del mismo hablante, mientras que en otros contextos se mantiene el significado espacial.

De las anteriores posibilidades, nos concentraremos en la segunda y en la tercera, pues la primera se da por consabida, siempre y cuando resulte obvia la actualización exclusiva de un valor locativo, como en: *En eso, al voltear al salón donde yo tomaba clases a esa hora vi que estaba el maestro esperando a los alumnos* (México). No hay

duda de que en el enunciado citado se actualiza de modo exclusivo el valor espacial, cuyo antecedente es el *salón*. Como este significado es reconocido en todas las variedades de español, nos abstenemos de describirlo. En cambio, en este trabajo nos detendremos en la segunda posibilidad, pues es la que designa con claridad la *zona borrosa* de intersección de un significado espacial con significados no espaciales. Asimismo, abordaremos la tercera posibilidad en que el valor locativo no aparece en el enunciado, de modo que no resulta inferible contextualmente. Esto no excluye de modo absoluto que el hablante pueda mantener en otros contextos enunciativos la primera posibilidad (1); es decir, el valor locativo primario.

Como es previsible a partir de una sintaxis discursiva, no abordaremos el enunciado de modo aislado, como se suele hacer en la tradición de las gramáticas y de los estudios sintácticos descriptivos o taxonómicos, sino que, al centrarnos en los hablantes, consideraremos relevante incorporar toda la información contextual, v.g. los presupuestos, los elementos del contexto situacional, la relación entre interlocutores, siempre que sea pertinente para captar el sentido del texto. Asimismo, consideraremos la información *cotextual* y, por lo tanto, analizaremos la coocurrencia de diferentes nexos que apuntan a un idéntico sentido en una porción discursiva determinada. Creemos que esta actitud analítica permite un acercamiento directo a los recursos gramaticales pertenecientes a la cognición lingüística del hablante real, la cual se desarrolla durante el proceso de socialización en que se adquiere y se aprende una lengua. Es, pues, el hablante en su entorno socio-espacial y, no la gramática autónoma, el foco del presente análisis.

En las siguientes secciones, analizaremos los desplazamientos del significado de *donde* hacia los dominios de la temporalidad, de los espacios abstractos y de la causalidad. Trataremos cada uno por separado.

3. DESPLAZAMIENTO HACIA EL SIGNIFICADO TEMPORAL SIN PÉRDIDA DEL ESPACIAL

En la coincidencia de significados que hemos identificado como (2), veamos primero la traslación hacia valores que indican temporalidad. De hecho, en la diacronía del español, diversos autores han documentado una evolución semántica unidireccional de *donde*, que va desde la espacialidad a la temporalidad, pero no a la inversa (*cf.* Eberenz 1987; Méndez 1995; Herrero 2005). Según Eberenz (1987: 342), ya en la época preclásica aparecen *donde*, *do* con valor temporal como sinónimos de *cuando*, aunque también con valor condicional. Méndez (1995: 271) señala como tendencia natural los pasos de uno y otro valor en cualquier dirección, si bien acota que “en las relaciones de subordinación esta interferencia siempre se produce en dirección al tiempo y se traduce en la capacidad de *donde* y sus variantes (*do*, *don*) para expresar relaciones temporales”. Herrero (2005: 210-211) justifica también las neutralizaciones de lugar y tiempo, cuyo uso –sin embargo– se va perdiendo paulatinamente hasta llegar a la estabilidad actual de *donde* en su significado básicamente espacial. Las observaciones diacrónicas presentan un cuadro de tipo evolutivo, en que la dirección del cambio lleva a un punto de estabilidad y cumplimiento.

Por otro lado, la conexión entre espacialidad y temporalidad viene confirmada por las diferentes líneas de investigación que abre la lingüística cognitiva, en las que se señala el paralelismo natural existente entre ambas nociones (*cf.*, por ejemplo, Talmy 1988; Langacker 1987; Slack y Van der Zee 2003). El espacio ha sido considerado como central en la conceptualización lingüística, tanto en su sentido estable –bien como lugar o posición (*object location*), bien como propio de los objetos mismos (*object configuration*)– cuanto en su movilidad (*object mobility*) (Slack y van der Zee 2003: 1). Así, el movimiento de un objeto implica el espacio. Y es quizás esta condición de movilidad la que permite la conexión del espacio con el tiempo, sobre la base de una interpretación metafórica de este último como móvil. Incluso en estudios anteriores a la lingüística cognitiva, se ha mostrado el carácter primario del concepto espacial y su relación con el temporal (Miller y Johnson-Laird 1976). Esta relación se da de modo notable, según los autores, en lo que respecta al movimiento y a la sucesión. Se cree incluso que la percepción del movimiento sea anterior a la del tiempo y del espacio (Miller y Johnson-Laird 1976: 411). Es conocida la metáfora desarrollada por Lakoff y Johnson (1980) del tiempo como objeto que se mueve (“*time as a moving object metaphor*”) hacia adelante (v.g. *in the weeks ahead of us*) o hacia atrás (v.g. *that’s all behind us now*) respecto de un punto fijo. Este punto puede ser el hablante, aunque también es posible partir de la idea de que sea este último el que se mueva alrededor del eje del tiempo concebido de manera estática, como en el enunciado: *we are approaching the end of the year* (1980: 42-44). Seetser (1997) muestra, a través del análisis de enunciados específicos, cómo la movilidad locativa puede proyectarse (*mapping*) en la sucesividad temporal. Pero ya desde mucho antes, como lo hace ver la autora, esa movilidad se suele representar a través de la identificación de un punto de partida originario, un trayecto o dirección y una meta, que pueden también reinterpretarse como la secuencia temporal (*cf.* las nociones de *landmark* y *trajector* en Langacker 1987).

Con todo, el paralelismo espacio/tiempo parece tener como centro referencial el espacio, de tal modo que cuando se dan desplazamientos hacia la temporalidad, se suele considerar que el valor espacial es primario mientras que el temporal, secundario. Así lo sostiene Fillmore (1982: 32-33) valiéndose de la semántica de prototipos, en relación con el adjetivo inglés *long* asignado a la extensión espacial de un objeto (*six meters long, a long stick*), que se utiliza también en el sentido de extensión temporal (*six months long*). En español se admiten construcciones como: *un tiempo largo* o *a lo largo del tiempo*. Según Fillmore, existe un consenso en la determinación de que la condición espacial tiene un status privilegiado respecto del orden temporal. Y esta afirmación es compatible con la dirección del cambio registrada en muchas lenguas, dirección que suele seguir el camino que va desde el espacio hacia el tiempo, y no a la inversa. Consecuentemente con tales comprobaciones, se han propuesto escalas más generales que registran el paso de lo más concreto a lo más abstracto, como la presentada por Heine, Claudi y Hünemeyer (1991: 157):

Person → Object → Process → Space → Time → Quality

la cual sigue la línea del proceso de gramaticalización. En tal escala, el espacio aparece en un estadio anterior al tiempo. Posteriormente, desde un enfoque básicamente psicológico, Slack y van der Zee (2003) llegan a identificar espacio y tiempo como una sola unidad

cognitiva, actualizable en las lenguas mediante expresiones lingüísticas espacio-temporales.

A la luz de las consideraciones precedentes, que privilegian las conceptualizaciones de los hablantes, las cuales terminan cristalizándose en las gramáticas mismas, como lo sostiene Langacker (1987) en la oración “grammar is conceptualization” y lo avalan Croft y Cruse (2004: 3; Pedersen y Nuyts 1997), entre otros, es plausible suponer que se den igualmente desplazamientos en un sentido más abstracto, no ligados al espacio y al tiempo reales. En lo que sigue, dado que nos centraremos en la observación del español actual, no nos pronunciaremos sobre una dirección evolutiva determinada, y nos detendremos, más bien, en el modo como se presentan los entrecruzamientos semánticos sincrónicamente en los enunciados específicos del corpus mencionado. Esto no contradice el reconocimiento de que si la misma variación se ha verificado en la historia del español, como lo demuestran los estudios diacrónicos, cabe suponer que la variabilidad actual no sea sino la prolongación de un mismo fenómeno común y general, conectado con la cognición general. En otras palabras, puede tratarse de una manifestación de variación sintáctica estable que tiene una filiación cognitiva natural, de modo que no ha de ser interpretada como necesaria anticipación de un cambio.

Examinemos primero los casos en que se intersectan los valores temporales con los espaciales, de modo que se da una *zona borrosa*, como en los siguientes ejemplos tomados del corpus mencionado³.

1. ¿La has visto después? –Pues no, no la he vuelto a ver...bueno mejor dicho es posible que al año siguiente la viera, *donde* ya no había ninguna relación entre nosotros” (LIH2:92).
2. En parte, esto se ha tratado de solucionar hace unos cuatro años, *donde* se intentó modificar, intensificar, diremos, la cantidad de horas para inglés y francés (PZH1:60).
3. [...] esta es una época... de ofrecimientos, esta es una época *donde* todos estamos un poco, ¿no? vendiéndonos, pero sí muchos queriéndonos comprar (CAM2:19).
4. Nuestro país pasó treientos años gobernado; es decir, treientos años *donde* ciertas clases privilegiadas fueron las que disfrutaron de ciert...de los beneficios de nuestro suelo. Nuestra raza tuvo que pasar una noche muy dura” (MXH3:102).
5. [...] usted tiene un cuadro y usted vive en mil novecientos cuarenta y tiene un cuadro que fue de su abuela...y viene un temporal y se mojó el cuadro y se puso feo, pues lo bota. Y sobre todo probablemente en este siglo, *donde* está toda la cosa esta de muebles nuevos, comprados en Sears, pagados en Sears [...]. (PRM1:25).

³ Todos los pasajes, salvo los que van de (20) a (24), que hemos denominado microtextos, provienen del corpus de la norma culta “Juan M. Lope Blanch”, recogido en una fase temporal que va de 1969 a 1990, aproximadamente. Los códigos se refieren a las ciudades, al sexo y a la generación. Así BA= Buenos Aires, H= hombre y 2: segunda generación. Después de los dos puntos, se da el número de la página en que aparecen en el macrocorpus, editado por Samper, Hernández, Troya (1998). Los códigos utilizados son, aparte del mencionado, BO (Bogotá), CA (Caracas), LI (Lima), MX (México), SA (Santiago de Chile), PR (San Juan de Puerto Rico), PZ (La Paz).

6. Este seminario va a durar dos años. Dos años *donde* nosotros vamos a poner una tesis...sobre algún problema... interesante desde el punto de vista antropológico de la nacionalidad chilena (SAH1 :61).
7. [...] a esta altura de la vida, ya...corro pocos riesgos, ya no me arriesgo, porque no tengo tantos años como para...poder perderlos, ni tan poquitos, como para perderlos, o sea, yo estoy en una edad intermedia *donde*... todavía me queda un camino por delante, y ese camino yo lo cuido [...] (CAM2:18).

En todos los enunciados anteriores (1-7), provenientes de distintas ciudades (Lima, México, Caracas, San Juan, Santiago, La Paz), el antecedente de *donde* tiene una clara referencia temporal, más que espacial, propiamente dicha. En (1) y (2), el nexos podría incluso sustituirse por *cuando* como conector prototípico de la temporalidad. En todos los microtextos citados, las alusiones temporales podrían reinterpretarse como una localización precisa en el tiempo, de modo que resulta natural la fusión de la temporalidad con la espacialidad. Específicamente en los microtextos que van de (3) a (7), los antecedentes de orden temporal: *época*, *treientos años*, *siglo*, *dos años*, *una edad intermedia*, respectivamente, tratados de modo general como unidades en bloque, se refieren a situaciones o eventos particulares. En estos, subyace un significado de espacialidad, de modo que la extensión a la dimensión temporal resulta justificable, en la medida en que las coordenadas espacio-temporales son ontológicamente inseparables. Así, lo que sucede en una época o en un momento determinado ocurre necesariamente en un lugar y viceversa. Además, el valor espacial subyacente de *donde*, añade una precisión locativa de orden textual, que es claramente compatible con un antecedente con la referencia temporal. Por lo tanto, se dan las condiciones en las que el significado espacial se fusiona con el temporal.

4. DESPLAZAMIENTO HACIA SIGNIFICADOS ESPACIALES ABSTRACTOS

Continuando con los casos de fusión entre distintos valores, en varias de las ciudades que forman parte del corpus, *donde* puede tener como antecedente, no un espacio físico ni una coordenada temporal específica, sino más bien dimensiones abstractas que corresponden al mundo conceptual. Examinemos los microtextos siguientes:

8. Yo creo que corresponde a toda una estructura... mundial, una estructura social, *donde* el comercio... va siguiendo... este [vacilación]... pautas desordenadas, puesto que sigue intereses que son... intereses particulares, intereses de momento. (BAH2: 70)

El sintagma que antecede a *donde* es aquí *estructura mundial y social*, el cual no alude a un espacio concreto en sentido estricto, ni mucho menos a un referente temporal. Sin embargo, no se excluye la reinterpretación de la referencia como un escenario (espacio) en que se da o se desarrolla un estado de cosas o una situación específica. El siguiente texto remite a una reinterpretación similar:

9. [el hablante está tratando de justificar la elección de su profesión] Entonces ... mis aptitudes... materiales o personales más mis apetencias... más mi necesidad de tener que trabajar, en la abogacía es *donde* mejor puedo satisfacer todas las cosas (BAH1:19)

Obviamente, *la abogacía* no constituye tampoco un lugar concreto, sino un campo profesional, el cual alude a un mundo conceptual o a un ambiente social y académico que, no obstante, es reinterpretado como *locus* de los deseos o aspiraciones personales.

10. Yo, me resultaría muy difícil entender qué es el porteño. Pero no obstante lo cual... en una conversación *donde* hubiera un grupo de gente, por numerosa que sea, si entre ellos hay un porteño, inmediatamente me doy cuenta quién es el porteño (BA69H1: 17)

En (10), perteneciente al subcorpus de Buenos Aires, junto con (8) y (9), el antecedente, *una conversación*, se podría entender también como una situación desarrollada y delimitada en una coordenada espacial, aunque no sea en sí misma un espacio, sino más bien un acto comunicativo.

11. [...] todos tratamos de llegar a ese modelo, al modelo americano, *donde* todo el mundo se la pasa corriendo, donde hay una competencia tremenda, donde todo el mundo está pendiente de lo que va a hacer el vecino [...] (CAH1: 11)

Asimismo, en el microtexto (11) de un hablante de Caracas, el antecedente del nexo en cuestión es un modelo de vida, esto es, el modelo americano y, como todo modelo, tiene carácter abstracto. Sin embargo, este remite en última instancia a un lugar en el que se da ese modelo. Por lo tanto, si bien la referencia explícita es de orden abstracto, subyace a esta un *locus* específico. En los siguientes casos, se dan contextos análogos a los mencionados, pero en un plano de abstracción mayor que hace menos transparente la filiación con un sentido locativo.

12. El alumno tendrá, pues, una serie de oportunidades para aplicar en trabajos de campo; es decir, estudios o trabajos, análisis, si se quiere, sobre las lenguas nativas a nivel de fonología, morfología y sintaxis, especialmente. Se usarán aimara y quechua y algunas otras lenguas bolivianas [...] para hacer trabajos de análisis ¿no? *donde* la lingüística descriptiva no sea solamente una... una materia teórica, sino una materia fundamentalmente práctica (PZH2: 62)

El área temática alrededor de la cual gira el texto (12) es la enseñanza de la lingüística y el autor es un profesor de lingüística. Se trata de una reflexión sobre el modo de abordar esta materia empíricamente a partir de una concepción práctica y analítica aplicada a las lenguas, en este caso, las indígenas bolivianas. El sintagma antecedente más próximo: *trabajos de análisis*, puede constituir la base argumental de la que parte el enunciado introducido por *donde*. Tal enunciado constituye una definición, cuya función es encuadrar la enseñanza de la lingüística descriptiva en la perspectiva práctica del análisis de las lenguas concretas. Ahora bien, desde un punto de vista lógico, una definición no es otra cosa que el establecimiento de una equivalencia entre el objeto definido y la definición misma ($A \approx B$) y, en este sentido, un modo de acercar o poner en

relación de contigüidad dos dominios. En virtud de tal relación, los enunciados remiten a universos compatibles en el ámbito más abstracto de la esfera mental o conceptual. Una situación análoga se puede observar en (13):

13. [sobre las técnicas de enseñanza] unas nuevas técnicas *donde* el centro sea el estudiante, el alumno, y que sepamos hacerlo bien [...] y, por otra parte él [el maestro] fue entonces enseñado de una manera...*donde* también el centro del proceso, pues, era el mismo maestro o era su profesor en todo caso, y bien sabemos que un maestro o un profesor que enseña, muchas veces lo hace utilizando el ejemplo que le brindaron, todos esos maestros fueron enseñados...con profesores que, fundamentalmente eran expositores de clase, por ejemplo, y entonces... asimismo ellos han continuado dando su clase (CAH2: 49)

En el texto precedente se dan dos ocurrencias distintas de *donde*. La primera tiene como antecedente la estructura *unas nuevas técnicas de enseñanza*, la cual no se refiere a un espacio concreto, de modo que puede considerarse de carácter abstracto, aun cuando aparentemente el vocablo *centro* pueda atraer el valor espacial en alguna de sus acepciones. En lo que respecta a la segunda, a pesar de las vacilaciones y frases incompletas de parte del hablante, se hace posible captar el sentido básico del enunciado: el maestro recibió también el mismo tipo de educación centrada en el profesor más que en el alumno, como lo proponen las nuevas técnicas de enseñanza que el informante defiende. En este contexto interpretativo, la segunda ocurrencia del nexos en cuestión tiene como enunciado antecedente: *el maestro fue enseñado de una manera*. Esta *manera* viene inmediatamente definida por el hablante a través del enunciado introducido por *donde*. En tal sentido, este nexos cumple, pues, la función de anunciador de la definición sobre la técnica de enseñanza antigua recibida por el propio maestro, según la cual el proceso educativo se centraba en el profesor, y no en el alumno. Como en (12), *donde* sirve para enlazar dominios o espacios mentales y abstractos; a saber, el mundo de las equivalencias o de las definiciones.⁴

14. El problema que ha habido es siempre entre... los cursos de Historia del Arte y los cursos de taller, es que ni los historiadores ni los pintores se podían ver unos a los otros, por una situación falsa que se creó en el siglo pasado de que había un montón de señoritos alemanes que no querían trabajar y se dedicaban a la búsqueda arqueológica del arte, a las investigaciones arqueológicas sin tener en cuenta y sin tener ningún amor hacia el arte del... de su momento. Y entonces muchas veces estas categorías se enfrentaban con la realidad del arte que se estaba haciendo en el momento. [...] quiere decir que se dedicaban a buscar categorías *donde* encerrar las disciplinas artísticas (PRH2 :5)

⁴ El espacio mental, tal como aquí lo utilizo, no corresponde exactamente al concepto homónimo, introducido por Fauconnier (1994), si bien en algunos puntos es compatible con este, como en la siguiente precisión que hace el autor: [los espacios mentales son] “constructs distinct from linguistic structures but built up in any discourse according to guidelines provided by the linguistic expressions” (1994: 16). Para relacionar entre sí los espacios mentales, Fauconnier propone la noción de *space-builders*, “expressions that may establish a new space or refer back to one already introduced in the discourse” (1994: 17). Estas expresiones se concretizan en las frases preposicionales, los adverbios y los conectores. Obviamente los nexos, como el analizado en el presente trabajo, entrarían en esta categoría de *constructores de espacios (space-builders)*.

En el texto anterior, nuestro nexos, al enlazarse con un concepto abstracto como el de las *categorías*, aunque no remite a una referencia locativa física, señala un espacio mental que ha sido desarrollado en el texto, creándose en la textualidad misma la dimensión espacial.

15. Precisamente ahorita yo estoy en ese problema ¿no? de cambiar derroteros que es *donde se diseña, donde se arma, cambiar medidas* [...] Todavía no hay pautas precisas, no se sabe realmente cuánto va a afectar el tamaño en cuanto a las cartillas que ellas escriban para mantener su diseño (BOM1:4)

En (15) la protagonista es una diseñadora gráfica que revela su intención de hacer innovaciones en el formato de una revista. Ambas ocurrencias del locativo se insertan en una subordinada (*que es donde se diseña... donde se arma...*). No obstante, el nexos anuncia una definición de la secuencia *cambiar derroteros*. Esta puede ser interpretada también como un espacio en un sentido abstracto, no físico, como si se dijera, *cambiar derroteros es o implica cambiar diseños, medidas*. El espacio abstracto permite, como en los casos anteriores (12) y (13), la expresión de la equivalencia inherente a toda definición.

A la luz de los ejemplos analizados, no se puede negar que el nexos bajo examen no solo sirve para enlazar enunciados, sino que los marca también desde el punto de vista de su significado. Si no fuera así, podría haber cualquier nexos, o *donde* podría ocurrir en cualquier *cotexto*. Pero no ocurre ni lo uno ni lo otro. Al parecer, el nexos en cuestión solo encaja dentro de cierto tipo de relaciones que parecen semánticamente afines a la noción de espacialidad –sea concreta, sea abstracta (de tiempo o de *locus* mental)– o, al menos, compatibles con la idea de espacio.

En suma, el concepto de *espacio abstracto* utilizado aquí constituye una coordenada situacional que no se identifica propiamente con un topos físico; es decir, no refiere a un lugar concreto. Más bien, tal concepto remite a una entidad mental abstracta (una idea, un acontecimiento, una situación), que puede ser considerada como *locus* en la enunciación o en el texto, y que, en todo caso, viene comentada o desarrollada mediante el enunciado introducido por *donde*. Si esto es así, podemos interpretar estas ocurrencias como realizaciones de una *zona borrosa* en que fluctúan o coexisten en la dimensión cognitiva del hablante, valores abstractos de *donde*, además del circunscrito al espacio real.

5. DESPLAZAMIENTO HACIA LA CAUSALIDAD

Existen casos en que *donde* atrae otros valores lógicos en el dominio de la causalidad en sentido amplio, que incluyen –además de las causas propiamente dichas– las consecuencias, las condiciones, y –en general– las explicaciones, que forman el centro de todo discurso argumentativo. Estas pueden ser compatibles con dominios abstractos, como los comentados anteriormente. En la diacronía del español, Herrero (2005: 211-215) menciona los usos causales, condicionales e ilativos de este nexos desde la época medieval. Para el español actual, según el autor, se dan estos usos causales en Hispanoamérica y en las zonas rurales peninsulares, a partir de los datos de Kany (1969).

En nuestro corpus hemos detectado el empleo muy frecuente de este nexo para indicar valores causales. Veamos algunos ejemplos.

16. [...] políticamente [las ideas] van a hacer impacto, *porque* el viejo es un viejo radical, *donde* no encuentra sino que la idea liberal debe primar, liberal en el sentido no de partido, sino de la coexistencia de todos (BOH2)

La interpretación de (16), correspondiente al subcorpus de Bogotá, exige ciertas aclaraciones contextuales y extratextuales: la persona aludida en el texto es un político importante de Colombia, que ha dictado ciertas medidas liberales para el gobierno de ese país. Desde el punto de vista sintáctico, el sujeto implícito de la subordinada causal [*las ideas*] se refiere al mencionado personaje. Se trata de un comentario explicativo sobre las ideas del político, que se extiende al impacto de las medidas adoptadas por él. La oración causal antecedente con *porque* está íntimamente ligada a la construcción enlazada con *donde*. Y es este nexo, el introductor de tal comentario explicativo, el cual, en un plano lógico, no es sino una inferencia desprendida de la condición radical del personaje aludido, predicada en el sintagma anterior *el viejo es un viejo radical*.

La explicación consiste en la definición de la radicalidad de las ideas enunciada como una consecuencia, de modo que podría ser considerada como propia del ámbito de la causalidad discursiva. Ni la espacialidad, ni la temporalidad parecen jugar aquí ningún papel y, en consecuencia, resultaría artificial una reinterpretación que la refiriese a tales dominios. No obstante, se podría suponer una conexión de la causalidad con los espacios abstractos, en la medida en que el mundo de las ideas constituye un *locus* mental que permite una explicación de lo que implica la radicalidad liberal en materia política. Esta suposición se muestra compatible con la relación de equivalencia que se da en las definiciones (comentada en relación con los espacios abstractos en la sección 4) como parte de la lógica del hablante.

17. [...] y...y volviendo al problema de Latinoamérica, va mal, *porque* hay descontrol en todo, *porque* se cree que la libertad es libertinaje, *donde* no hay respeto a la persona humana, *donde*, casi digo una bestialidad, pero aquí el mandamiento de “amaos los unos a los otros” no se cumple, sino “tiraos los unos a los otros”. (BOH2)

En el texto (17), claramente argumentativo, nuevamente se combina el enlace causal prototípico (*porque*) repetido dos veces, con el conector *donde*. Este vuelve a introducir un comentario explicativo sobre la concepción de la libertad como libertinaje, es decir, una definición de esta. *Donde* completa y justifica doblemente la causalidad, como ocurre en (16).

18. [tema de conversación: la migración masiva de provincianos a Caracas] yo siempre he tenido la pretensión de creer que yo pertenezco a la generación de los últimos caraqueños... de una Caracas que ya desapareció; y desapareció *porque* fue invadida, absolutamente invadida en mayor proporción a los habitantes, por toda la gente de la provincia más unos cuantos extranjeros; o sea que el caraqueño actual es descendiente, *no* de caraqueños... *ni siquiera*... en una forma como fue mi padre, que pudo haber sido asimilado, a Caracas... *pero donde* entró en una familia caraqueña por generaciones desde la... desde... Francisco Fajardo y ... por el estilo ¿no?... o sea, yo no recuerdo en las memorias de mi familia, en los cuentos de mis

abuelas, de mis tías y demás, alguien que me haya dicho que nosotros no somos de Caracas...[...] todos somos caraqueños; y unos caraqueños muy mezclados, muy mezclados, en clases sociales, y por lo tanto en educación... en... en... de todo (CAM2:82)

En el pasaje (18) vuelve a producirse un entramado de nexos ligados a la causalidad, representados con la conjunción prototípica *porque*, en que *donde* tiene una función explicativa. Para comprender el sentido del enlace en este texto, que incluye su contigüidad con la conjunción adversativa, hay que reconstruir la lógica de la enunciación.

Por ello, he reproducido ampliamente la intervención del hablante, que trata de destacar que pertenece a una familia de Caracas, si bien sus antepasados no son originarios de esta ciudad, pero *dado que* “entró en una familia caraqueña por generaciones”, es posible afirmar que son caraqueños. Los nexos conjuntivos, en su mayor parte restrictivos y contra-argumentativos (que he destacado en cursiva), hacen que el enunciado introducido por *donde* cumpla la función explicativa y aclaratoria del argumento principal: el pertenecer a una familia caraqueña de larga data. De esta manera, el nexo en cuestión no desempeña la función de deíctico espacial para introducir, más bien, un razonamiento justificativo cuyo propósito es reforzar la idea de que los caraqueños actuales son menos caraqueños porque pertenecen a migraciones recientes. Resulta relevante destacar la interacción entre todos los nexos en el discurso y la necesidad de interpretar el significado en el *cotexto*.

La dimensión causal puede entrecruzarse con la de finalidad, como la introducida por la preposición *para* en el texto siguiente:

19. Enc. Pero en el plano diario, de tu vida diaria, de tu vida profesional, aparte de enseñar, ¿usas ese inglés *para* algo?
 Inf. Bueno realmente *donde* más lo uso es *para* lectura, *porque* en el plano conversacional no creo que se me haya dado nada, y lo poquito que sé lo he aprendido duramente y con grandes penurias, *porque* me encontré con que el inglés que me enseñaron en la escuela superior, realmente no conformaba con el inglés que se hablaba en la vida diaria, y realmente conocía una serie de cosas, pero no me entendían (PRM2: 55)

He reproducido la pregunta del entrevistador que permite interpretar de modo adecuado el texto, pues esta contiene, en efecto, la preposición de finalidad, y el hablante la repite en su respuesta, pero en vez de responder directamente *lo uso para/en la lectura*, refuerza la localización a través del uso de *donde* con una función deíctica textual que aquí señala la dirección, lo que la hace compatible con la espacialidad. Pero si consideramos el resto de la enunciación, introducida mediante conjunción causal, nos damos cuenta de que el hablante en vez de limitarse a una respuesta directa y puntual, ha construido un razonamiento con el que intenta explicar de modo comparativo que el uso del inglés en la lectura ocasiona, de alguna manera, una deficiencia en el uso conversacional. El hablante elabora su argumentación poniendo frente a frente dos términos argumentativos: el primero introducido por *donde*, y el segundo, por el nexo prototípico de causalidad (*porque*) enlazados íntimamente en la lógica del razonamiento. De esta manera, *donde* remite a un plano abstracto diferente respecto del primario y

concreto de la espacialidad, pero de alguna manera conectado con este, que se traslada al dominio causal.

6. OTROS DATOS. LA CONDICIONALIDAD COMO INDICADORA DE VARIACIÓN DIATÓPICA

Los usos de *donde* en otra esfera de la causalidad, de modo específico en la condicionalidad, han sido documentados en la diacronía del español (Keniston 1937; Eberenz 1987; Herrero 2005), y aunque con menor frecuencia en la diatopía (Kany 1969; Lope Blanch 1986), como propios de algunas regiones del español hispanoamericano⁵. Como se sabe, las construcciones condicionales están, desde el punto de vista lógico, emparentadas con la causalidad. La relación causa–efecto puede reinterpretarse como una relación de condicionante a condicionado, que es característica de la relación condicional. Kany (1969) registra dos enunciados con este valor en Ecuador y en Cuba. En la diacronía del español se ha documentado con poca frecuencia este uso (Herrero 2005: 211). Este autor afirma que en la actualidad tiene un valor rural en España y solo se encuentra difundida en Hispanoamérica. No obstante, en el corpus analizado no hemos encontrado ningún caso en que el nexos *donde* tenga un valor condicional.

Surge la cuestión: ¿cómo dar cuenta de los usos que el investigador capta a través de la observación asistemática, pero que están ausentes en el corpus objeto de estudio? Hemos acudido a otro tipo de información, no procedente del corpus de la norma culta, que hemos recogido de un conjunto de series televisivas colombianas en que se desarrollan comunicaciones coloquiales. En estos discursos hemos identificado usos de *donde* con un valor claramente condicional, en los cuales desaparece el significado espacial y, por lo tanto, se hace difícil situarlo en una zona borrosa. Las observaciones con respecto a este nexos fueron comprobadas *in situ* por la autora de este trabajo en una estancia en Medellín, capital de Antioquia, que corresponde a la variedad andina en la zona occidental del país (Montes 1992). En esta ciudad, se validaron los datos ya recogidos en las series televisivas, a través de conversaciones espontáneas con personas de diversos estratos sociales. Sin embargo, no se puede inferir que se trata de un cambio completo del significado de la espacialidad hacia la condicionalidad, pues se mantiene en otros contextos el valor referido a los espacios físicos y abstractos. Este conjunto de datos en que nos basamos tiene la ventaja de haberse extraído de situaciones reales y espontáneas, en que se han producido los enunciados y en que la suscrita ha sido observadora participante.

Veamos algunos ejemplos correspondientes a este conjunto de datos, que revelan de modo nítido el significado condicional de este nexos.

20. Este está planeando fugarse por la selva. *Donde* se entere la policía, le hacen una emboscada y lo atrapan.

⁵ Con respecto a la diacronía, los testimonios se refieren a la combinación *donde no* en el sentido de *si no*, documentadas sobre todo en Cervantes, como en el texto citado por Bello (1981 [1847]:715) “Sin verla, lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender; donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia”

21. ¿Estás saliendo con ese pelado [chico/muchacho]? *Donde* mi papá se entere, te mata.
22. No digas nada, porque *donde* te vean haciendo eso, te van a sacar del grupo.
23. Te imaginas *donde* te hubiera pasado algo... ¡qué habría hecho (yo)!
24. –No tomes tanto.
–No te preocupes. *Donde* tome mucho licor, me voy a sentir muy bien.

En los microtextos que van de (20) a (24), resulta claro el significado condicional del nexo en cuestión, sustituible con *si*, lo que lo hace compatible con el dominio de la causalidad, pero resulta difícil relacionarlo con el significado de espacialidad. En este desplazamiento, no se presenta de modo nítido la relación de convergencia entre los significados espacial y condicional. Es un hecho que el tipo de relación que establece *donde* como conector espacial, temporal (1-7) e, incluso, espacial abstracto (8-14) o causal explicativo (15-19) es aparentemente distinto del que encontramos en estos ejemplos.

En primer lugar, no es posible identificar un referente deíctico que indique inequívocamente un antecedente de tipo abstracto o espacio/temporal. La relación condicional, que no resulta a primera vista cercana a la espacial, hace difícil identificar una zona de transición en que converjan ambos significados, con respecto a este nexo conjuntivo. Estructuralmente, además, en las oraciones condicionales canónicas el nexo conjuntivo forma parte de la prótasis y exige obligatoriamente su conexión con una apódosis. Por otra parte, en los usos prototípicos, *donde* está ligado a un antecedente y se sitúa en una posición posterior a este. Sin embargo, en estos enunciados, aparentemente el antecedente está ausente. Pero a partir de una sintaxis discursiva, si tomamos en cuenta el *cotexto* enunciativo, podremos recuperar el significado locativo de *donde* en el sentido de puntualización, más que de espacio. En efecto, en los enunciados anteriores (20-24), se conserva la función relativa locativa del nexo espacial, si consideramos el enunciado anterior como antecedente.

Dicha función no se refiere, en este caso, a un espacio en el orden físico, sino más bien textual. Así, en (20), *donde se entere la policía*, tiene como antecedente la secuencia en que se predica que la persona de la que se habla está buscada por la policía y planea una fuga a la selva. Este enlace textual es característico del nexo espacial. Al mismo tiempo, en su traslación al significado condicional, este nexo forma parte de la prótasis (*donde la policía se entere*), obligatoriamente vinculada con la apódosis (*le hacen una emboscada y lo atrapan*). Se fusionan, pues, dos tipos de construcciones, la relativa con la condicional. Lo mismo ocurre en (21): el antecedente de *donde* es una situación determinada que implica un asiento espacial (*has salido con una persona x, que mi papá rechaza*) y, por otro lado, el nexo, en su carácter condicional, se vincula a la apódosis (en sentido figurado, *te mata*). Se muestra aquí de modo nítido la zona borrosa en que coinciden ambos significados.

De modo similar, en (22), el deíctico *eso*, refuerza la deixis textual con un antecedente implícito, pero deducible del *cotexto*. Al mismo tiempo, forma parte de la prótasis condicional que introduce la apódosis. Por otro lado, el enunciado (23), remite a un mundo mental o supuesto, prototípico de la condicionalidad, sustituible con *si*, en la

secuencia: *te imaginas*. Finalmente, en un pequeño diálogo (24), la intervención del primer interlocutor constituye el antecedente de *donde*. Ante la advertencia de no beber tanto licor, el hablante construye un enunciado para justificar su comportamiento. En todos los casos, *donde* tiene una relación ambigua, tanto con un antecedente, en su condición deíctica textual como con una apódosis en su función condicional.

Resulta relevante destacar que este desplazamiento semántico del *nexo* hacia el valor condicional no se da en todos los espacios hispánicos, aunque falta investigación que permita ver su difusión en toda Colombia y en otras zonas de España y de América. En el Perú, particularmente en Lima, lo hemos reconocido en una forma coloquial fija del español limeño tradicional, del tipo: *donde tú lo dices, por algo será*, con el valor de *si tú lo dices, por algo será*. No lo hemos registrado fuera de esta construcción. Esto reafirma el hecho de que los significados son mutables de modo diferenciado en la lógica real de los hablantes de las distintas comunidades. Así, hay valores comunes a todos los lugares en que se habla español y valores diferenciales que se extienden y se interrumpen de modo aparentemente desordenado en el espacio hispánico. Esta realidad refuerza el hecho de que la investigación no debe basarse en modelos gramaticales idealizados, respecto de los cuales los usos variables se interpreten como marginales o desviados.

7. CONCLUSIONES

Del análisis presentado es posible inferir los siguientes enunciados conclusivos respecto del conector prototípico de la espacialidad:

1. El conector *donde* es variable (no categórico) en español, desde el punto de vista del significado. Esto significa que, aparte del significado espacial, esta forma puede implicar significados de orden distinto, como temporal, espacial abstracto y causal, que se extienden en la diatopía del español, particularmente entre los grupos con grado alto de escolaridad.
2. Los desplazamientos analizados no son necesariamente unidireccionales, en el sentido de que no predicen una dirección evolutiva, a juzgar por la documentación diacrónica, que ofrece testimonios de esta variación. Se trata, más bien, de transiciones contextualmente determinadas hacia dominios como la espacialidad, el tiempo, el espacio abstracto (situaciones, ideas, conceptos), la causalidad (causa, consecuencia, condición).
3. Es posible justificar los desplazamientos interpretándolos como conexiones conceptuales que hacen los hablantes de distintas comunidades, entre conceptos compatibles. Existe una afinidad entre la referencia puntual a un espacio físico y su extensión a la dimensión temporal, en la medida en que las coordenadas espaciotemporales se conectan entre sí en la lógica de los hablantes. Asimismo, este nexo puede referir a espacios abstractos que se sitúan en un plano conceptual más general y que envuelven el mundo de las ideas. Igualmente, su conexión con los antecedentes hace que pueda ser idóneo para una deixis textual. Por otro lado, *donde* puede extenderse a los

dominios de la causalidad y, de modo menos general, hacia la condicionalidad. Tales desplazamientos no se dan de modo uniforme en el mundo hispánico.

4. En este sentido, *donde*, en la conceptualización de los hablantes, puede involucrar rasgos semánticos espaciales, temporales, causales de orden intratextual cuyos límites, en determinados contextos, no están claramente diferenciados entre sí, y, por lo tanto, los valores convergen.

5. Los significados no están nítidamente delimitados para los hablantes. Estos últimos establecen interrelaciones y los fusionan en determinados contextos. Las *zonas borrosas* son aquellas en las que confluyen diversos significados, en este caso: espacial, temporal, conceptual (abstracto y causal), los cuales juegan como variantes entre sí, condicionados contextualmente. Al borrarse los límites semánticos, desde el punto de vista cognitivo, el hablante puede asociar la unidad en cuestión a distintos dominios, de modo que esta adquiere una mayor capacidad significativa, pero a la vez una mayor ambigüedad. En algunos contextos puede actualizarse de modo primario solo uno de los rasgos semánticos, con frecuencia, el espacial, mientras que en otros, pueden concurrir dos o más valores a la vez.

6. Por lo tanto, no es posible concluir que *donde* constituya una unidad invariable con un solo significado categórico en español, ni que las demás posibilidades sean fruto de la variación regional o rústica, ni que se trate de significados marginales. Todo lo contrario: desde el punto de vista sintáctico, se trata de una forma *variable* en el orden del significado, cuya variabilidad interna se relaciona con factores cognitivos y discursivos, que se correlacionan con coordenadas diatópicas todavía por explorar. A juzgar por los limitados datos analizados aquí, las *zonas borrosas* bajo análisis corresponden, por lo menos, a una diastratía alta de gran extensión diatópica en el dominio hispánico, y parecen ser más propias de ciertas condiciones de cognición social, cuyo estudio debería profundizarse en un futuro inmediato.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alcina, Juan y José Manuel Blecua. 1989. *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- Bello, Andrés. [1847] 1981. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de Ramón Trujillo, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife.
- Brucart, José María. 1999. La estructura del sintagma nominal. Las oraciones de relativo, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 395-522.
- Caravedo, Rocío. 1989. *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caravedo, Rocío. 1990. *Sociolingüística del español de Lima*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caravedo, Rocío. 1999. *Lingüística del corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

- Caravedo, Rocío. 2003. Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación, en Francisco Moreno, Francisco Gimeno, José Antonio Samper, M^a. Luz Gutiérrez, María Vaquero y César Hernández (eds.). *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco Libros: 541-557.
- Caravedo, Rocío. 2007. La expresión del tiempo, en César Hernández Alonso (ed.), *Estudios lingüísticos del español hablado en América. Vol. I La oración y sus realizaciones*, Madrid, Visor Libros: 435-538.
- Caravedo, Rocío. 2008a. Sintaxis de la espacialidad, en Antonio Álvarez Tejedor, Antonio Bueno García, Silvia Hurtado González y Nieves Mendizábal de la Cruz (eds.), *Lengua viva. Estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid, Universidad de Valladolid: 65-85.
- Caravedo, Rocío. 2008b. Zonas borrosas entre temporalidad y causalidad en la sintaxis discursiva del español, en Elizabeth Stark, Roland Schmidt-Riese y Eva Stoll, *Romanische Syntax im Wandel*, Tubinga, Gunter Narr: 163-184.
- Caravedo, Rocío. 2011a. La naturaleza cognitiva de la variación del significado espacial: el caso de *ahí*, en José Jesús de Bustos Tovar, Rafael Cano Aguilar, Elena Méndez García de Paredes y Araceli López Serena (eds), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla, Universidad de Sevilla: 715-729.
- Caravedo, Rocío. 2011b. Polisemia o variación: el caso de *hasta* en español, en María Eugenia Vázquez Laslop, Klaus Zimmermann y Francisco Segovia (eds.), *De la lengua por solo la extrañeza. Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*, México, El Colegio de México: 721-751.
- Caravedo, Rocío. 2014. *Percepción y variación lingüística. Enfoque sociocognitivo*, Madrid/Frankfurt, Ibero-americana-Vervuert.
- Croft, William y Alan Cruse. 2004. *Cognitive Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Eberenz, Rolf. 1982. Las conjunciones temporales del español. Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica de la norma peninsular. *Boletín de la Real Academia Española* 62: 289-385.
- Fauconnier, Gilles. 1994. *Mental Spaces. Aspects of Meaning Construction in Natural Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Fillmore, Charles. 1982. Towards a Descriptive Framework for Spatial Deixis, en R.J. Jarvella y W. Klein. *Speech, Place and Action. Studies in deixis and related topics*, Londres, Wiley: 31-59.
- Heine, Bernd; Ulrike Claudi y Friederike Hünemeyer. 1991. From cognition to grammar. Evidence from African languages, en Elizabeth Traugott y Bernd Heine (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins: 149-187.
- Herrero, Francisco Javier. 2005. *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*, Madrid: Gredos.
- Kany, Charles. [1951] 1969. *American-Spanish Syntax*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Keniston, H. 1937. *The syntax of Castillian Prose. The sixteenth century*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Labov, William. 1987. Where does sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera, *Sociolinguistic Working Papers*, 44: 1-17.
- Lakoff, George y Mark Johnson. 1980. *Metaphors we live by*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Langacker, Ronald. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar, vol. I Theoretical prerequisites*, California, Stanford University Press.
- Langacker, Ronald. 1997. The contextual basis of cognitive semantics, en J. Nuyts y E. Pederson (eds.), *Language and Conceptualization*, Cambridge, Cambridge University Press: 229-252.
- Langacker, Ronald. 1999. *Grammar and Conceptualization*, Berlin, Mouton de Gruyter.
- Lavandera, Beatriz. 1987. Where does sociolinguistic variable stop?, *Language in Society* 7: 171-182.
- Lope Blanch, Juan M. 1966. Para el conocimiento del habla hispana: Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades hispanohablantes, en el Simposio de Bloomington (1964), *Actas, informes y comunicaciones*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo: 255-267.
- Lope Blanch, Juan M. 1986. Despronominalización de los relativos, en sus *Estudios de Lingüística Hispánica*, México, Universidad Autónoma.
- Méndez García de Paredes, Elena. 1995. *Las oraciones temporales en castellano medieval*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Miller, George y Philip Johnson-Laird. 1976. *Language and Perception*, Cambridge, Harvard University Press.
- Montes, José Joaquín. 1992. El español hablado en Colombia, en César Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, PABECAL: 519-542.

- Pedersen, Eric y Jan Nuyts. 1997. Overview: on the relationship between language and conceptualization, en J. Nuyts y E. Pedersen (eds.), *Language and Conceptualization*, Cambridge, Cambridge University Press: 1-12.
- RAE, Real Academia Española (1979). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- RAE/ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Samper, José Antonio; Clara Hernández y Magnolia Troya. (1998). *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, ALFAL/ Las Palmas, Universidad de las Palmas de Gran Canaria (CDRom).
- Seco, Manuel; Olimpia Andrés y Gabino Ramos.1999. *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- Seetser, Eve. 1997. Role and individual interpretations of change predicates, en J. Nuyts y E. Pedersen (eds.), *Language and Conceptualization*, Cambridge, Cambridge University Press: 116-136.
- Slack, Jon y Emile van der Zee. (2003). The representation of direction in language and space, en E. van der Zee y J. Slack (eds), *Representing Direction in Language and Space*, Londres, Oxford University Press: 1-17.
- Talmy, Leonard. (1988). The relation of grammar to cognition, en B. Rudzka-Ostyn (ed.), *Topics in cognitive linguistics*, Amsterdam, Benjamins:165-205.